

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 1.267/2018

Con fecha 9 de abril de 2018, se ha dictado Decreto 922/2018 (rectificación de errores 943/2018, de 12 de abril) por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir, por oposición libre, dos plazas de Policía Local correspondientes a la oferta de empleo público del año 2017, cuyas bases se aprobaron el 30 de noviembre de 2017 (BOP Córdoba 12-12-2017), expediente 13121/2017.

La lista provisional se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.aguilardelafrontera.es/sede>) el mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se dispone la apertura de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de defectos, a contar desde el día siguiente a la publicación del pre-

sente anuncio.

ANEXO: LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	Nombre	DNI	Admitido/ Excluido	Motivo
1	Alé Clavijo, Emilio José	29535696-Q	E	1
2	Álvarez Vidal, José Antonio	49122701-Z	E	1
3	Capel Campoy, Juan Manuel	44578180-V	E	1
4	Castillo Vázquez, Álvaro	45812270-L	E	2
5	Cordero Castilla, Juan Manuel	30988962-G	E	1
6	Fernández Bautista, José Vicente	80150009-T	E	1, 2
7	López Gálvez, Miguel Ángel	50609146-S	E	1
8	Sánchez de la Rosa, Jesús	44353910-C	E	1

1: No acredita haber satisfecho el pago de la tasa.

2: Solicitud fuera de plazo.

En Aguilar de la Frontera, a 12 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María José Ayuso Escobar.